



Notarías

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUNCIO

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Don José Manuel Rollán Machado, Notario que fue de Villaluenga de la Sagra (Toledo), hallándose en la actualidad en situación de jubilado, ha presentado escrito, en el Decanato de este Colegio, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las notarías de Alcañices (Colegio Notarial de Castilla y León), y Navahermosa y Villaluenga de la Sagra (de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete 7 de febrero de 2018.–La Secretaria, Eva María Paterna Martínez.

N.º I.-1123